

Guía de LLENADO



► Estimado Cliente de **Factureya**®

Por medio del presente comunicado hacemos de su conocimiento que el 1 de julio de 2017 entra en vigor la versión 3.3 de la factura electrónica, no obstante podrán continuar emitiendo facturas en la versión 3.2 hasta el 30 de noviembre del 2017; a partir del 1 de diciembre, la única versión válida para emitir las facturas será la versión 3.3

El 23 de mayo del presente se actualizó la guía de llenado del Anexo 20, la cual incluye explicaciones adicionales, precisiones y ejemplos que permitirán tener mayor claridad al momento de generar la factura electrónica.

En el siguiente enlace podrá descargar la guía de llenada, le sugerimos pueda analizarla a detalle y así pueda empezar a familiarizarse con este nuevo formato de factura electrónica.

<http://www.factureya.com/web/descargas/GuiaAnexo20FY.pdf>



www.factureya.com

Atentamente
Dirección comercial

01 800 632 28 87



Este mail fue enviado por:

Factureya® **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA TODOS**

Proveedor Autorizado de Certificación PAC Número SAT: 55709

Todos los derechos reservados. Servicios Tecnológicos Avanzados en Facturación S.A. de C.V México 2017